

Redacción y Administración

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... 4'50
 Unión postal un año... 36'00
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—S. Estanislao de Koska y S. Homobono cfs.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Serapio mr. y S. Rufo primer ob. de Tortosa.

Apostolado de la Oración

INTENCIÓN GENERAL PARA EL MES DE NOVIEMBRE (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
El amor verdadero á los difuntos

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos socorran con oraciones y sacrificios á las almas del purgatorio.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Ganar indulgencias para nuestros parientes y amigos difuntos.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del convento de religiosas de Santa Clara permaneciendo el Señor de manifiesto, por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Providencia, en S. Francisco.

Santa iglesia Catedral

Continúa la novena á Ntra. Sra. del Claustro que tiene lugar á las cinco y cuarto, en la que se canta el santo Rosario, se practican los ejercicios de la Novena y gozos.

Parroquia de la Sma. Trinidad

A las cinco y media de la tarde tendrá lugar todos los días el mes de las almas.

Parroquia de S. Francisco

Durante la Misa de las ocho se practicarán todos los días los ejercicios del mes de las almas.

Parroquia de S. Juan Bautista

Continúa el solemne Novenario del Sagrado Corazón.

Tarde, á las cinco y media, Exposición mayor, Rosario, Trisagio con música, por la Capilla del Sr. Boig. Novena, sermón á cargo del Rdo. padre Baylina de la Compañía de Jesús, Motete, y rosario.

Iglesia de San Miguel

Durante la Misa de siete, se practicarán todos los días de noviembre el mes de las almas.

Iglesia del Pío Hospital

Los ejercicios del mes de las almas se practican todos los días durante la Misa de seis y cuarto.

LA CRISIS

Subió al poder el partido liberal, según opinión de sus corifeos en la tribuna y en la prensa, para devolver la tranquilidad á los espíritus, objeto que, de haberse hecho necesario realmente, habría con exceso justificado un cambio de situación política.

El pueblo liberal, se decía, ese pueblo soberano y como á tal soberanamente zarandeado, vejado y explotado por sus seudoregeneradores, seudorededores y seudolibertadores; el pueblo soberano está ya de clericalismo y de vaticianismo hasta la coronilla, y pide con grandes instancias y destempladas voces que se barra del suelo patrio hasta la última sombra de hábito y sotana, y que se suprima de una vez y de una sola plumada todas las sillas episcopales, congregaciones católicas y monaguillos inclusive.

Y el pueblo soberano, efectivamente, no pedía nada de eso, á no ser que el pueblo lo forme sólo el hampa que durante unos pocos días vomitaron las cárceles, los garitos y las tabernas sobre las calles de Madrid y de la ciudad del Turia.

Y decimos por milésima vez que aquella agitación observada durante los postrimeros días del gabinete Silvela era ficticia, artificial, falta absolutamente de base, y lo repetimos hoy más convencidos que nunca de la verdad de este aserto por el recuerdo de las gestiones realizadas desde el poder por los fusionistas, por la actitud del verdadero pueblo y por el proceso de la grave crisis que amenaza con dar al traste con el gobierno, que caerá sin dejar tras sí más que un coro de imprecaciones levantadas por la confusión, que no paz, llevada á todos los órdenes de la administración pública en que se ha hecho sentir su pernicioso y deletérea influencia.

Los ideales profunda y realmente sentidos por el pueblo, una aspiración verdaderamente nacional no se acallan ni se satisfacen por un simple cambio de hombres en el disfrute del presupuesto, sino por hechos tangibles y visiblemente encaminados á darles satisfacción cumplida.

Pero aquí subió el partido fusionista al poder, y á pesar de que las eternas trapacerías en que tanto abunda la vida política del Sr. Sagasta eran motivo más que suficiente para no dar pizca de crédito á ninguna de sus declaraciones hechas desde la oposición, calmáronse como por encanto los que parecían embravecidos vientos revolucionarios, callaron los periódicos celosos defensores de la libertad y de la democracia, y España quedó convertida, como dicen en la zarzuela que quedaría "si las mujeres mandasen": hecha una balsa de aceite. No faltando maliciosos, que es especie abundante en el género humano, que asegurasen que si la antes furiosa opinión y alarmada prensa callaban, era porque el Sr. Sagasta las tenía entretenidas á una y otra en la agradable é interesante tarea de comer. Con lo que vino á quedar reducida aquella pavorosa cuestión de espíritu á una simple cuestión de estómago.

Y el estómago ha sido el único factor que ha tenido en cuenta el señor Sagasta desde que asaltó la presidencia por no haber en ella un hombre bastante enérgico para meter á cincarrazos el resuello dentro el cuerpo á la media docena de golfos cuyos berridos innobles confundieron en elevadas esferas con el clamoreo de un pueblo exaltado.

Por el estómago enarboló la bandera de revisión del Concordato y consiguiente guerra á la Iglesia cuando creyó que con ella en alto podía conseguir solidarse en el poder; por el estómago aceptó los planes financieros de Urzáiz que tendían á normalizar nuestro estado económico—y éste sí que es problema—, y por el estómago sacrificó á ese ministro de Hacienda cuando temió que las influencias contra él conjuradas podían arrastrar á todo el gabinete en su caída; por el estómago permitió la publicación de los decretos neronianos de González y aduló y dió una cartera al Sr. Canalejas, y por el estómago los derribó á ambos cuando vió que el país, el verdadero país no estaba dispuesto á dejarse llevar donde querían sus Combes españoles de menor cuantía.

Y nada se ha hecho en concreto en esos difíciles y trascendentales problemas llamados á ser resueltos por el Sr. Sagasta, y, sin embargo, háblase ya de la posibilidad de un cambio de situación sin que aquellas voces anticlericales se echen de nuevo á la calle á proclamar el reinado del morrión cursi y del impopular himno del traidor Riego. Empleadas en comer aquellas bocas que lo entonaban, nadie hay ya que dé por él dos cominos.

Si la cuestión religiosa era de importancia capital y cuya resolución no tenía espera, ¿cómo caen en medio del más frío silencio los que sólo obtuvieron el poder para abordarla?

Convengamos en que crisis tan original como la en que se halla hoy el Gobierno no la han presenciado los nacidos; como que es la crisis del diente, la crisis del estómago.

Y esperemos á que se resuelva para acabar de hacer sobre ella otros no menos *substanciosos* comentarios.

MIGUEL.

Real Orden importante

A consecuencia de una exposición elevada por varias sociedades católicas de Barcelona pidiendo se eximiese á sus escuelas de la inspección establecida en el Real decreto de 1.º de julio, por darse en aquellas enseñanza

gratuita, ha recaído la siguiente Real orden de fecha 17 de octubre último:

1.º En vista de la instancia elevada á esta Superioridad por los presidentes de la Juventud Católica, Círculo Barcelonés, Junta de damas, Centro Moral Instructivo de Gracia y Asociación de católicos solicitando se aclare el Real decreto de 1.º julio del corriente año en el sentido de que las escuelas que sostienen dichas sociedades no están sometidas á la inspección del Gobierno—Resultando que las citadas escuelas son de enseñanza gratuita y por consiguiente que tienen por objeto fomentar la instrucción popular entre las clases necesitadas; Considerando etc.—Su Majestad el rey (q. D. g.) se ha dignado disponer, 1.º Que los presidentes de dichas sociedades remitan á los Rectorados una relación de cada una de las escuelas que sostengan con expresión de todas aquellas circunstancias que se expresan en el Real decreto de 1.º de julio.—2.º Que las certificaciones relativas á la seguridad é higiene del edificio puedan estar autorizadas por cualquier arquitecto ó médico de la localidad, y 3.º Que los documentos de filiación sean copias autorizadas por los mismos interesados.

Aunque es muy limitada la concesión que el ministerio de Instrucción pública hace esta en Real orden á las sociedades que gratuitamente se dedican á la enseñanza, conviene sin embargo tener presente esta concesión, que de todas suertes aminora las molestias de la inspección oficial. Se declara por esta Real orden que los establecimientos de enseñanza privada gratuita están sujetos á la justificación de las mismas condiciones que los de enseñanza retribuida, pero en cuanto á la forma de la justificación se introduce á favor de aquélla algunos beneficios tocante á la seguridad é higiene de los edificios dedicados á la enseñanza y á la filiación del director.

Las condiciones de higiene y seguridad, según el Real decreto de 1.º de julio, combinado con el de 1.º de septiembre, exigían las siguientes certificaciones: 1.º certificación del delegado de Medicina del distrito, ó de los titulares de los pueblos en su defecto, haciendo constar que se han cumplido las disposiciones de la Real orden de 20 de junio del corriente año (1); 2.º informe de la autoridad local haciendo constar que no se oponen á las ordenanzas municipales en cuanto á las condiciones de salubridad, higiene y seguridad. Ambos documentos pueden sustituirlos las corporaciones de enseñanza gratuita mediante certificación autorizada por cualquier arquitecto ó médico de la localidad.

Según los citados Reales decretos, la filiación del director del establecimiento se ha de acreditar mediante los siguientes documentos: 1.º partida de bautismo ó nacimiento de aquél, según que el nacimiento haya tenido lugar antes ó después del planteamiento del Registro civil; 2.º el nombramiento de director; 3.º certificado de buena conducta expedido por la autoridad municipal ó por el Registro general de penados en su caso. Estos documentos las sociedades dedicadas á la enseñanza gratuita podrán producirlos mediante copias simples autorizadas por el presidente de la sociedad. La ventaja práctica de esta concesión se reduce á una pequeña economía, especialmente en cuanto al uso de papel sellado.

RECUERDOS DE ROMA

De una Pastoral que ha publicado el Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla tomamos los siguientes párrafos acerca del Papa:

"Hemos visto al Papa, y hemos admirado en su Augusta Persona, otra vez más, los prodigios de la diestra

(1) Se refiere á las condiciones de construcción de lugares destinados á desaguos, sumideros, etc.

del Altísimo, pues, en efecto, le hemos hallado aún mejor que cuando dos años há tuvimos la honra de visitarle; la misma animación en el semblante; la propia vivacidad en la mirada; igual lucidez en la mente, y la facilidad y elegancia en la palabra que todos ensalzaron siempre en nuestro Padre, Maestro y Guía el gran León XIII.

Nos hemos además enterado por informes de personas muy allegadas al Soberano Pontífice, y aun convenciéndolo por nuestros propios ojos, de que el tiempo no ha logrado amenguar la actividad del augusto anciano, quien maneja y dirige por sí solo los asuntos de la Iglesia, no escapándose de su incansable acción ni aun lo más menudo y al parecer insignificante de cuanto acontece en la inmensa sociedad de los creyentes. León XIII es en alguna manera como Dios, que abarca de una ojeada el conjunto del universo y todas y cada una de las partes que lo constituyen.

La mirada bondadosa del Padre, que brillaba en los ojos de Su Santidad, las palabras de tierno afecto que á cada uno dirigía, y hasta las caricias que prodigaba á los peregrinos, porque ya los ponía sus sagradas manos en la cabeza, ya entre ellas estrechaba las de los que se le acercaban, ya, en fin, les tocaba blandamente la mejilla, produciendo en los asistentes una impresión mágica, que se manifestaba en incesantes vitores y aclamaciones, é hicieron de aquel acto solemnisimo uno de los espectáculos más conmovedores que pueden imaginarse.

Este cuadro, aunque en lienzo más pequeño y con más estrecho marco, tuvo su reproducción, pues el Papa, extremando hasta un punto inconcebible sus distinciones á los españoles, recibió de nuevo á un centenar de ellos el día 26, repitiéndose la escena del 20."

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

EL SEÑOR ARZOBISPO

A la hora anunciada en nuestro número de ayer, llegó á esta capital S. E. I. el señor Arzobispo, á quien esperaban en la estación, entre otras entidades y personas que no recordamos, el señor gobernador civil D. Bernardo Amer, el general gobernador militar de esta plaza señor marqués de Puerto Rico y su ayudante de órdenes primer teniente Sr. Sanz, la comisión mixta encargada de los trabajos de defensa de este Arzobispado, secretario y vicesecretario de Cámara Dres. Costa y Zaragoza, clero parroquial, director y profesores de la Universidad pontificia, el P. Balaguer, S. J., los concejales señores Rossell, Boxó y Vallhonrat, directores del *Diario del Comercio, Magisterio Tarragonense, LA CRUZ* y un redactor de *Lo Camp de Tarragona*, amén de otras muchísimas personas pertenecientes al comercio é industria de esta ciudad, y numeroso público, que, al descender del tren S. E. I., tributó una respetuosa manifestación de simpatía y agradecimiento.

Desde la estación se trasladaron bastantes de los señores en ella congregados, al palacio arzobispal, donde nuestro Rvmo. Prelado se dignó manifestar las impresiones que de su gestión en la Corte traía, y las cuales en nada desdichan de cuanto durante estos días hemos manifestado á nuestros lectores.

Sobre un punto de lo expresado por S. E. I. hemos de llamar la atención de nuestros compatriotas ó sea que Tarragona no debe dormirse en la defensa que tan gallardamente ha hecho ahora de la razón y de la justicia que le asisten, pues no son los tiempos para entregarse á ciegos optimismos, que fácilmente, si no permanecemos siempre

alerta y vigilantes, pudieran trocarse en deplorable realidad.

Después de dar la bienvenida á nuestros celosísimo é ilustre Prelado y de besar su pastoral anillo, salimos del palacio arzobispal cuantos á él le habíamos acompañado, persuadidos más y más de que la Iglesia tarragonense y todos nuestros intereses justos y legítimos tienen en la sabia y virtuosa persona que hoy se sienta en la gloriosa Silla de San Fructuoso, su más decidido campeón y defensor más entusiasta.

En el Ayuntamiento

Reunióse ayer en sesión de primera convocatoria la Corporación municipal, siendo el acto presidido por el alcalde Sr. Pallarés, y asistieron los concejales Sres. Chulvi, Cuchi (D. R.), Monguío, Llaurodó, Masdeu, Cañellas, Juvá, Cuchi (D. M.), Virgili, Barba, Praf, Vilar, Vidal, Rossell, Vallhonrat, Boxó y Malé.

Fue aprobada sin discusión el acta de la sesión anterior.

Enteróse la corporación de la circular inserta en el *Boletín oficial* de ayer dictando reglas para evitar accidentes en las obras de construcción y fijando las responsabilidades por su incumplimiento.

Fueron aprobados los siguientes dictámenes de la Comisión de Fomento: 1.º recibiendo en definitiva las obras del nuevo Mátadero. 2.º ofreciendo secundar las gestiones de la Junta de Obras del puerto para que se ejecute en todo ó en parte el proyecto del ingeniero D. Fausto Elio.

Con el voto en contra de los señores Rossell, Vallhonrat y Boxó, fueron revocados los acuerdos de 17 de febrero de 1888 y 22 de noviembre de 1901, referentes al aumento gradual de sueldo de los empleados municipales.

La Comisión de Hacienda presentó para su aprobación, los presupuestos municipales correspondientes al próximo año de 1903, quedando sobre la mesa á propuesta del Sr. Rossell; para que de ellos pudieran enterarse todos los señores concejales, hasta la próxima sesión.

Ratificóse el acuerdo de la Comisión de Ensanche recibiendo varios pasillos de piedra construidos por el contratista Sr. Mendoza, y á propuesta del Sr. Chulvi quedaron sobre la mesa hasta la próxima sesión los presupuestos ordinarios correspondientes á esta Comisión.

Se dió cuenta y fué aprobado el informe de la Alcaldía explicando el resultado de la venta de gallina durante los días que se practicó este servicio por administración municipal.

A pesar de las muchas dificultades que hubieron de vencerse, sólo produjo este servicio un déficit de 31 pesetas.

Pasó á la Comisión de Gobernación otro informe de la Alcaldía proponiendo se recluyan los niños que vaguén por la vía pública durante las horas que estén abiertas las escuelas.

Para evitarlo, propone el señor alcalde que podría habilitarse un local apropiado poniendo al frente á una persona idónea que diere enseñanza adecuada á los niños recogidos.

Suscrita por los concejales Sres. Llaurodó, Cuchi (D. M.) y Masdeu, se presentó una proposición para concertar con los maestros públicos el pago de las retribuciones que perciben directamente de los alumnos.

A este fin, proponen los firmantes que se ofrezca á los señores maestros como base de contrato para resarcirles de este beneficio, la tercera parte del sueldo que cobran, viniendo obligados los alumnos pudientes á satisfacer al Municipio la cuota que por retribución les asigne.

Pasaron á la Comisión correspondiente las instancias de los Sres. Musolas, Montserrat y Jové, solicitando colocar rótulos en edificios ó tiendas de su propiedad, y la de D. Francisco Moyano que solicita se le incluya en el padrón de vecinos.

Acordóse se hiciera en igual forma que los demás años la rectificación del padrón quinquenal de vecinos y la for-

mación del especial para la lista de jurados.

Terminada la orden del día, el señor alcalde dió cuenta de lo cobrado y pagado durante el pasado mes, dando el siguiente resultado:

Cobrado..... 39.201'96 pesetas.
Pagado..... 34.177'24 »

Diferencia en más... 5.024'72 »
Seguidamente y no habiendo más asuntos para tratar, se levantó la sesión.

Por la Administración de Contribuciones de esta provincia han sido aprobados los repartimientos de la contribución territorial por urbana, rústica y pecuaria correspondientes al próximo año y pueblos de Vallfogona, San Vicente dels Calderers y Prat de Compte.

Continúa con la esplendidez de los demás años el solemne novenario que en la parroquia de San Juan Bautista se dedica al Sacratísimo Corazón de Jesús.

La asistencia de fieles es cada día más numerosa, ávida de oír las hermosas oraciones del Rdo. P. Baylina, S. J., que encuentra en estas tiernas funciones hermoso medio de ofrecer al Deífico Corazón sus fervientes súplicas para que remedie con su grandísimo amor las necesidades inmensas de la actual sociedad.

Tan solemnes funciones terminarán el próximo domingo.

Ayer mañana fué encontrado abierto un almacén de la calle de Augusto número 28, sin que se encontrara á faltar efecto alguno de los depositados en él.

En la jefatura de vigilancia se encuentra depositada una llavecita inglesa que será entregada al que acredite ser su dueño.

Hemos recibido el último número del importante *Boletín Arqueológico* de esta ciudad, cuyo es el siguiente recorte:

«Con ocasión de los rumores que circularon en Tarragona acerca de la traslación del Arzobispado á Barcelona, la «Sociedad Arqueológica Tarraconense», representada por su presidente D. Fernando de Querol y su vice-presidente M. I. Sr. D. Antonio Balcells, canónigo magistral, no sólo ha protestado ante el prelado de semejante proyecto, sino que se ha acordado á todos los actos que han tenido por objeto impedir que se lleve adelante tal propósito, suscribiendo las exposiciones que se han dirigido á S. S. León XIII y al Gobierno de la Nación.

La misma actitud ha adoptado la Comisión provincial de Monumentos artísticos é históricos, representada por su vice-presidente D. José S. Fábregas y demás individuos que la componen, dado el carácter del asunto y su interés para la Iglesia española, para la provincia, para la diócesis, para la ciudad de Tarragona y para la historia local y regional.»

La prensa barcelonesa publica extensas reseñas del entierro del P. Fiter, que ha resultado una imponente manifestación de duelo en que han tomado parte todas las clases sociales de la ciudad condal, donde eran vivísimas é incontables las simpatías de que gozaba el ejemplar religioso.

Durante más de media hora desfilaron personas delante de la presidencia del duelo, siendo tan nutrido el cortejo fúnebre, que en la Ronda de San Pedro hubo de suspenderse el tránsito rodado á fin de evitar accidentes.

R. I. P.

Según leemos en algunos colegas, el comité del partido federal de esta localidad ha formada sumaria al alcalde Sr. Pallarés por haberse *atrevido*, conforme exigían las obligaciones de su cargo, á firmar las instancias elevadas á Su Santidad y al Gobierno en pro de la conservación de nuestro Arzobispado.

Verdaderamente, los federales no debían dejar impune delito tan horrendo. Ahora esperamos á que se reúna de nuevo el Comité y acuerde la recompensa que merece, por ejemplo, el federal que hallándose revestido de un cargo respetable, se embriague y promueva un escándalo en la vía pública.

Porque esta hazaña no puede dejarla tampoco sin premio el respetable partido que ha de civilizar en un brete á la reaccionaria España.

En el histórico monasterio de San Martín de Canigó, situado en aquel pedazo hermosísimo de la antigua Cataluña llamada Rosellón, que desaciertos y malaventuras arrancaron de la corona de España, acaba de celebrarse de un

modo solemne la poética fiesta de los Juegos Florales suspendidos en Barcelona por causas que recordarán perfectamente nuestros lectores.

Ha resultado obtenedor de la flor natural el inspirado vate mallorquín Rdo. D. Miguel Costa Llobera, poeta elevadísimo, tierno y delicado, que corrobora una vez más la afirmación de cuán hermosamente pueden hermanarse la fé sincera y acrisolada y el amor á las ciencias y á la literatura. El Rdo. señor Costa Llobera ha ganado también el premio de la *Englantina*.

Fué elegida reina de la fiesta la señorita D.^a María de la Concepción Picó de Puntí, hija del celebrado escritor D. Ramón Picó Campoamor.

El Sr. Obispo de Perpignan, monseñor Carselade, presidió dicha fiesta, al principio de la cual pronunció un sentido y elevado discurso, del cual afirma un colega que tuvo la sublimidad sencilla que inspira á los corazones las grandes ideas.

Del premio ofrecido por el Ayuntamiento de Tarragona, resultó merecedor, por su composición *La Rosius*, don Antonio Bori Fontestá.

Destinado á dar cuenta de ese hermoso acto, ha publicado un notable suplemento nuestro colega barcelonés *La Renaixensa*.

En Villanueva y Geltrú, hállase enferma de algún cuidado la distinguida señora D.^a Eugenia Ventosa, hermana del ilustrado abogado del mismo apellido, quien ha salido para dicha población con objeto de hallarse al lado de la paciente, á quien deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Ha sido extraído del río Ebro, en las inmediaciones del sitio conocido por la *Chiquina*, un carro que días pasados arrastró la corriente.

Según noticias de Balaguer, ha resultado muy fría y desanimada la fiesta mayor que acaba de celebrarse en dicha villa.

Se indica la conveniencia de que los reclutas redimidos á metálico que no tienen en su poder las correspondientes cartas de pago, pasen á recogerlas á las zonas á que pertenecen, pues de lo contrario podría pararles perjuicio.

Se ha dispuesto que las elecciones para la renovación de la mitad de la Diputación provincial, que han de tener lugar, por precepto de la ley, en la primera quincena de marzo próximo, se hagan con arreglo al censo electoral vigente.

A las once de anoche falleció en esta ciudad el distinguido médico primero de Sanidad militar, D. Angel Soler Cañellas, después de haber recibido con cristiano y edificante fervor los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

A su apreciadísima familia, y de manera muy especial á nuestro carísimo amigo el ilustrado catedrático de este Instituto y consecuente católico D. Juan Angel Soler, enviamos la expresión del hondo sentimiento que pérdida tan sensible nos ha causado.

Extracto del Boletín Oficial

Circular del ministerio de la Gobernación á los gobernadores dictando algunas disposiciones para evitar los accidentes del trabajo.

Anuncio de haber sido convenientemente aislado un rebaño atacado de glosopeda, propiedad del vecino de Tivisa, D. Remigio Margalef.

Circular encargando la busca y captura de algunos presos fugados de la cárcel de San Clemente (Cuenca).

Instrucciones de la Junta provincial de Instrucción pública para la rendición de cuentas de material y para formular los presupuestos de las escuelas.

La Tesorería de Hacienda anuncia tener en su poder los recibos del 4.º trimestre de la *Gaceta de Madrid*.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Prat de Compte durante el tercer trimestre del corriente año.

Las Alcaldías de Pira, Puigpelat, Llorach, Nules, Masloréns, Pinell, Bisbal del Panadés, La Figuera, Vilaplana, Amposta, Batea, Pobl de Mafumet, Tivenys, Vilarrodona, Vilella alta, Bañeras, Vespella, Riudoms, Vandellós, Constantí, Montroig, Masó y Martorell publican varios anuncios de diferentes servicios municipales.

Cédula del Juzgado de instrucción de Reus citando á un sujeto cuyas señas se especifican.

Nacionales y Extranjeras

Han comenzado los trabajos de la nueva línea del ferrocarril de Quebec á Port-Simón sobre el Pacífico. Créese que estarán terminados en 1907. Con esta línea las tropas inglesas podrán desembarcar en la Manchuria cuatro días antes que las tropas rusas.

Según despachos de Palma de Mallorca, témesse que haya naufragado en aguas de las Baleares el buque francés «Justicie-Marie-Madaleine», por haberse encontrado junto al cabo Pera (costa E.) un cadáver y muy cerca de él, un bote que llevaba la inscripción del precitado buque.

Han comenzado ya en los astilleros del Báltico las obras preliminares de construcción del nuevo acorazado ruso de primera clase «Slawas».

Este buque medirá 397 pies de eslora, 76 de manga y 26 de calado. Su desplazamiento será de 13.550 toneladas, y las máquinas, de 16.000 caballos de fuerza le darán un andar de 18 millas horarias.

En todos los puertos inmediatos á San Sebastián principiá á circular hace algunas noches un rumor, que puso en movimiento á toda la gente de mar.

Unos pescadores creían haber descubierto no lejos de la costa una enorme ballena, cuya presencia en el Cantábrico constituye, por su rareza, un gran acontecimiento y un verdadero incentivo para los marinos.

Alentados por la noticia, los pescadores de Zarauz y Orío formaron una flotilla compuesta de diez lanchas traineras, que provistas de harpones se lanzaron al mar con objeto de descubrir el monstruo, lo que en efecto lograron, cercándolo y persiguiéndolo, hasta acorralarlo junto á unas peñas, á la entrada del puerto de Orío.

El domingo al anochecer, la ballena, que es enorme, quedaba varada en las peñas y herida de varios harponazos, pero todavía con vida.

Las embarcaciones que le han dado caza continúan vigilándola para evitar que, aprovechando la pleamar, logre fugarse.

Los pescadores esperan poder entrar en Orío el enorme cetáceo.

La Dirección general de Sanidad publica en la *Gaceta* una circular dando reglas para la inspección higiénica de las Escuelas.

En breve saldrán de Constantinopla para Berlín seis médicos, dos farmacéuticos y un veterinario alemán para completar sus estudios en las Universidades alemanas.

Para ello ha mediado un convenio entre el Gobierno de la Sublime Puerta y el del emperador Guillermo.

La prensa alemana ha recibido con aplauso el libro de nuestra compatriota la ilustre infanta doña María de la Paz, esposa del príncipe Luis Fernando de Baviera, acerca de la historia de la Casa de Wittelsbach. Sobre este asunto dice al *Diario de Barcelona* su corresponsal en Berlín:

«La presencia de la peregrinación española en Roma dió ocasión á la princesa de trasladarse á aquella capital, acompañada de sus hijos la princesa María del Pilar y el príncipe Adalberto, así como de su hermana política la princesa Clara de Baviera, para entregar personalmente al Padre Santo y al cardenal Rampolla ejemplares de su obra.

Ya el año pasado la princesa había tenido intención de visitar el Vaticano, pero, según contó entonces la princesa, el ministro von Crailsheim se opuso al permiso otorgado ya por el regente.

Cómo razones se alegó que hacía corto tiempo que el príncipe había hecho una visita al rey Víctor Manuel.

No deja de ser muy singular el hecho de que por causa de ciertas complicaciones diplomáticas los miembros de las casas reinantes protestantes puedan ir á ver al Papa, mientras que los príncipes católicos han de mantenerse alejados del Vaticano, para no herir la susceptibilidad de la casa real de Italia.»

Es muy probable que el rey Eduardo VII celebre un Capítulo de la Orden de la Jarretierre con ocasión de la visita del rey Carlos de Portugal, que es caballero de dicha Orden.

A esta ceremonia se dará brillantez extraordinaria, porque no se ha reunido ningún Capítulo desde 1865, fecha en la cual fué recibido caballero de esta Orden Luis Napoleón, emperador de Francia.

Acompañado por varias personas de su familia, llegó á Madrid el general Toral, que ingresó en el manicomio del

Dr. Esquerdo, para seguir el tratamiento que su lamentable estado requiere.

La prensa italiana pone en guardia al Gobierno de su país sobre los peligros de nuevas empresas en Africa, pues el permiso concedido para que las tropas inglesas crucen por territorio italiano pudiera comprometer á la nación italiana y constituir un peligro para el porvenir.

Italia, dice, no tiene ningún interés en la Somalilandia, ni en proteger á la Sociedad de negociantes que la utiliza.

Procede, pues, que la Gran Bretaña, metida en esta aventura, salga de ella como pueda.

En el concurso musical organizado por *Le Figaro* de París para premiar la mejor obra de piano y canto, y al que han acudido 647 compositores de todos los países, ha obtenido una alta distinción el músico español D. Jacinto Ruiz Manzanares, distinguido pianista vallisoletano.

Componian el Jurado calificador los maestros Saint Saens, Faure y Diemer.

Juzgado de 1.ª Instancia de Barcelona

DISTRITO DE ATARAZANAS

EDICTO

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito de Atarazanas de esta ciudad por providencia de treinta de octubre último, dictada en méritos de los autos de juicio ejecutivo en vía de apremio seguidos por don Claudio Cortés y Valls contra doña Dolores Llanés y Benet, se expide el presente edicto por el cual se anuncia la venta en pública subasta por primera vez de los bienes embargados en este juicio, por el término de veinte días, y cuyos bienes son los siguientes, los cuales radican en la ciudad de Tarragona:

Primera. Una casa compuesta de bajos, entresuelo y tres pisos, cuya extensión superficial es de ciento veinte metros cuadrados, sita en la plaza de la Fuente de dicha ciudad, señalada de número treinta y dos, lindante por la parte derecha con don José María Coma, por la izquierda con la calle Bajada de la Misericordia, donde tiene el número dos, y por la espalda con la calle de la Palma número dos y por el frente con la citada plaza; habiendo sido valorada por el perito en la cantidad de veintidós mil quinientas pesetas..... 22.500 pesetas.

Segunda. Otra casa en la plaza de las Coles número tres, constandinge de bajos y dos pisos y desván con una superficie igual á cincuenta metros cuadrados, y linda por la derecha con don Victoria Miró, por la izquierda con don Buenaventura Soler y Antonio Lafont, consortes, y en parte con el callejón de San Magin, por la espalda con el señor Miró y por el frente con dicha plaza; habiendo sido igualmente valorada por el perito en la cantidad de tres mil quinientas pesetas..... 3.500 pesetas.

Tercera. Una pieza de tierra viñedo y olivar, de extensión cinco jornales y medio, equivalentes á tres hectáreas, treinta y cuatro áreas, sesenta y dos centiáreas, situada en el término municipal de la misma, partida de «Mongons», que linda al Este con tierras de don Antonio Virgili y en parte con las de don José María de Alemany, al Sud con la de los sucesores de don José Forcater, al Oeste con las de don Raimundo Babot y al Norte con las de don José Rimbau; habiendo sido valorada por el perito en la cantidad de mil novecientas pesetas..... 1.900 pesetas.

Cuarta. Otra pieza de tierra viñedo, algarrobos, olivos y almendros, de extensión superficial ocho jornales, iguales á cuatro hectáreas, ochenta y seis áreas, setenta y dos centiáreas, sito en el propio término, partida de San Pedro de Saseladas, lindando al Este con don José Arandes y en parte con las de don José María Virgili, al Sud con tierras de Vicente Matéu, con los campos de recreo y en parte con tierras de los herederos de don Juan Rosell, al Oeste con las de don José Antonio de Castellarnáu y en parte con las de don José Cabeza y al Norte con dicho señor de Castellarnáu. Contiene una casa de campo sin número, de reciente construcción y disfruta semanalmente dos horas de agua procedente del Olivo, habiendo sido valorada por el perito en la cantidad de cinco mil setecientas veinticinco pesetas, 5.725 pesetas.

Quinta. Otra pieza de tierra sita en los propios términos y partida que la anterior, de extensión superficial un jornal y medio, equivalente á noventa y una áreas, veintiséis centiáreas aproximadamente, huerto que se riega del agua del lavadero público y tiene dere-

cho á ello durante ocho horas en cada semana, contiene una casa de campo y una balsa ó depósito para el agua, y linda por el Este y Norte con los campos de recreo, por el Sud con la carretera que, partiendo de la Puerta de San Francisco, empalma con la carretera de Valls y por Oeste con tierras de don Jacinto Monguío, habiendo sido igualmente valorada por el perito en la cantidad de siete mil pesetas..... 7.000 pesetas.

Sexta. Una pieza de tierra sita en el mismo término y partida denominada «Parellada de la Roca», huerta que se riega de las aguas del río Francolí y de la mina de las Ferrotas, de extensión un jornal, diez céntimos, ó sean sesenta y seis áreas, noventa y dos centiáreas y cuatro decímetros cuadrados, lindante al Este con el cauce de dicho río, al Sud con tierras de los herederos de don Buenaventura Pi, por Oeste con don Agustín Barras y por Norte con las de doña Josefa Grases, viuda de don José Rosell; ha sido asimismo valorada por el perito en la cantidad de mil trescientas noventa y cinco pesetas..... 1.395 pesetas.

Séptima. Otra pieza de tierra también huerta, que, como la anterior, riega de las mismas aguas, sita en el referido término y partida, de extensión superficial sesenta y dos centímetros de jornal, equivalentes á cuarenta y tres áreas, ochenta centiáreas, cuatro decímetros cuadrados, lindante al Este con tierras de don Agustín Barras, al Sud con las de doña Josefa Grases, viuda de Rosell, al Oeste con la carretera de Constantí, mediante la acequia de riego y por Norte con tierras de don José Boleda, mediante la acequia; también ha sido valorada por el perito en la cantidad de mil seiscientas pesetas..... 1.600 pesetas.

Y octava. Otra pieza de tierra sita en el mismo término, partida llamada de la «Cuarta Parellada de la horta gran» ó cuarta suerte de la huerta grande, que se riega de las referidas aguas, con una extensión de treinta y dos centímetros de jornal, equivalentes á diecinueve áreas, cuarenta y seis centiáreas, ocho decímetros cuadrados, lindante por el Este con tierras de doña Josefa Grases, al Sud con la de la Empresa del Ferrocarril de Reus, al Oeste con la acequia de riego y por Norte con tierras del Estado; habiendo sido valorada por el perito en la cantidad de novecientas cincuenta pesetas..... 950 pesetas.

El remate tendrá lugar el día diez de diciembre próximo en la Audiencia de este Juzgado, sito en el Salón de San Juan, Palacio de Justicia y hora de las doce de la mañana, bajo las condiciones siguientes:

Primera: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos al diez por ciento del tipo de valoración, sin cuyo requisito no serán admitidos; que se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la correspondiente al mejor postor, la cual se reservara en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

Segunda: Que los bienes que se subastan lo serán en dos lotes, compuestos el primero de ellos, de las dos fincas urbanas descritas en primero y segundo lugar; y el segundo lote, lo compone las restantes fincas, ó sean las descritas desde el tercero al octavo lugar, ambos inclusive, no admitiéndose postura alguna que no cubra las dos terceras partes del avalúo respectivo.

Tercera: Que las fincas que se venden se sacan á subasta sin suplirse previamente los títulos de propiedad de las mismas, por haberlo así solicitado la parte ejecutante, de conformidad á lo dispuesto en el artículo mil cuatrocientos noventa y siete de la ley de Enjuiciamiento civil; y

Cuarta: Que los gastos de subasta, escritura, pago de laudemios si lo hubiere y demás que el remate ocasione, serán de cargo del respectivo comprador.

Barcelona ocho de noviembre de mil novecientos dos.—Ignacio Torre.

SECCIÓN OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

Nacimientos.— Concepción Domingo Jové.— Eduardo Gatell Mestres.
Fallecidos.— Ninguno.
Matrimonios.— Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Almansa.
Jefe de día, señor Coronel de Luchana D. Enrique Crespo.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Luchana. Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día; primera zona Almansa, segunda Luchana. Paseo de enfermos, Almansa. El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Llegadas del día de ayer

De Barcelona, v. José Roca, de 807 ts., c. Company, con tránsito, consignado á D. J. Ricomá.

Despachadas

Para Avilés y esc., v. José Roca, con carga general.

Para Londres y esc., v. Lipig, con id.

CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 6, 45'55.

	Día 11	Hoy
4 por 100 interior contado.....	73'55	73'52
4 por 100 idem fin de mes.....	73'60	73'57
4 por 100 idem fin próximo.....	00'00	00'00
4 por 100 amortizable.....	94'80	94'80
Carpetas amortizables.....	00'00	00'00
Banco de España.....	485'00	485'00
Tabacalera.....	408'50	408'50
Nuevo empréstito.....	00'00	00'00
Cambios de París.....	33'45	33'60
4 por 100 exterior.....	86'10	86'15

Cambios de Barcelona, día 12

CAMBIOS EXTRANJEROS

	Dinero	Papel
Londres á 90 días fecha.....	33'10	
Id. cheque.....	33'65	
París, cheque.....	33'90	
Berlín, cheque.....	1'64	
New York, cheque.....	0'00	

EFFECTOS PUBLICOS

Anterior	Dinero	Papel
73'55 4% interior fin mes.....	73'60	73'62
73'62 4% idem fin próximo.....	00'00	00'00
94'70 Deuda Amort. fin mes.....	94'82	94'85
94'70 Idem fin próximo.....	00'00	00'00
94'45 Ctas. Amort. fin mes.....	94'45	94'55
93'85 Idem fin próximo.....	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

	Dinero	Papel
00'00 Ferc. Barc. Zg., adh.....	00'00	00'00
0'00 Se. A.....	00'00	00'00
79'50 N. España, Lérida á Reus	00'00	00'00
y Tarragona acc adh.....	00'00	00'00
104'00 N. Esp., especs. Seg., a.....	104'25	104'50

ÚLTIMA INFORMACIÓN

Servicio especial de LA CRUZ

LA CRISIS

Primeras impresiones.—La concentración Romero y Sagasta

Ya decimos que la situación política está hoy como ayer. Mañana no habrá de estar como hoy, pues el señor Sagasta procurará, con sus gestiones de esta tarde, ultimar la lista de las personalidades que habrán de figurar en el nuevo Gabinete.

Acaso esta misma tarde haya resuelto el jefe de los liberales la difícil cuestión de la formación de Ministerio, pero eso no parece lo más probable.

Es, sí, seguro, que se formarán listas de ministros muy variadas y en las cuales se anotarán algunos elementos que, de fijo, volverán al poder.

Ya se ha hablado de ello y se han echado á volar nombres de exministros y de ministrables. Pero es muy aventurado todo lo dicho hasta ahora.

Es lo cierto que los intentos hechos por el Sr. Sagasta para una concentración han fracasado por completo.

Se confirma la negativa del general López Domínguez para encargarse de la cartera de Guerra y, asimismo, cuanto expresamos respecto á la actitud adversa del duque de Tetuán.

El único prohombre cuyo ingreso en el seno del nuevo Gabinete se juzga muy probable, es el Sr. Romero Robledo.

Este exministro conservador ha conferenciado esta mañana con el señor Sagasta, antes de que el jefe fusionista fuese á palacio.

El Sr. Romero Robledo, según se asegura, se ha demostrado dispuesto á figurar en el ministerio que se constituya.

Pero ha impuesto una condición: la de que, encargándose él de la cartera de Gobernación, se conceda la de Hacienda al Sr. Bergamín.

Nuestros informes son que el señor Sagasta no se ha mostrado propicio á complacer al Sr. Romero Robledo en cuanto se refiere á la provisión de la cartera de Hacienda.

Sabemos, además, que la cuestión ha quedado sin resolver, aun cuando ya el Sr. Romero pudo persuadirse de que solamente podía aceptar el jefe del partido liberal su concurso personal en el seno del Gabinete que se constituya.

Después de su entrevista con el señor Sagasta, el Sr. Romero no estuvo muy explícito con los periodistas que le interrogaron.

Sagasta en palacio.—Otra conferencia.—La sumisión de Romero.

El Sr. Sagasta fué, antes del medio día, á palacio.

Al entrar al regio alcázar, y lo mismo al salir de él, acudieron cerca del jefe de la situación no pocos periodistas y bastante gente, á la que interesa conocer el resultado de la crisis.

Se le interrogó en balde. Nada dijo D. Práxedes.

Solamente permaneció en palacio el Sr. Sagasta durante quince minutos.

Según supimos luego, cuando ya el presidente había vuelto á su domicilio, el Sr. Sagasta dió cuenta al rey de las gestiones hechas para atraer al nuevo gabinete elementos que han abogado en las Cortes á favor de toda concentración de fuerzas varias.

Expuso los resultados de dichas gestiones y manifestó quizá probable conseguir la cooperación del Sr. Romero Robledo.

Esta tarde conferenciará nuevamente el Sr. Romero con el Sr. Sagasta, quien de fijo le advertirá que si estimará su concurso en mucho, pero no podrá contar con el del Sr. Bergamín.

La creencia general entre políticos y periodistas es que el Sr. Romero Robledo se someterá á los deseos del Sr. Sagasta y aceptará para sí una cartera.

La lista de ministros.—Las carteras vacantes.

Se cree seguro que mañana presentará el Sr. Sagasta al monarca la lista de los nuevos ministros.

Solamente falta que designar, según nuestros informes, las personalidades que han de desempeñar las carteras de Hacienda, Gracia y Justicia y Agricultura.

Para encargarse de ellas suenan como muy probables los nombres de los Sres. Gullón, Puigcerver y Capdepón.

El Sr. Romero Robledo

Todavía no ha visitado el Sr. Romero Robledo al Sr. Sagasta.

Parece que las discrepancias que quedan por vencer entre ambos señores, son cuestión de personas.

Son muchos los que creen probable que al fin cederá el Sr. Sagasta.

No sería extraño que el Sr. Bergamín pasara al ministerio de Hacienda, el Sr. Romero á Gobernación y el señor Moret á Gracia y Justicia.

De todos modos, cuanto se diga es prematuro hasta que hayan conferenciado los Sres. Romero Robledo y Sagasta, pues aunque es de suponer que se mostrarán muy reservados, acaso del semblante y de las palabras que diga el Sr. Romero, pueda deducirse algo.

La petición de Romero.—Los fusionistas.—El papel Romero en baja.

Como hemos anticipado, el Sr. Romero Robledo puso por condición al Sr. Sagasta para formar parte del Ministerio que va á constituirse, que se diese una cartera—la de Hacienda—al Sr. Bergamín.

La noticia llegó en seguida á los elementos fusionistas y produjo gran revuelo, haciéndose entre ellos muchos comentarios, en tonos muy vivos de censura.

Algunos conocidos elementos del fusionismo se mostraban indignados por la petición del Sr. Romero.

No eran pocos los que hacían notar que hay en el campo fusionista hombres que, aunque jóvenes, hace algunos años que militan en las filas del Sr. Sagasta y cuentan con meritos para aspirar á una cartera.

En general, ha causado muy desfavorable impresión la propuesta del señor Bergamín.

Se ha dicho que el Sr. Romero persiste en su pretensión, y dado el disgusto que impera en las filas liberales se considera que el papel Romero está muy en baja.

Augurios.—Los conservadores.—Romero en el Congreso.

Los fusionistas que esta tarde han acudido al Salón de Conferencias del Congreso no se ocultan para censurar el propósito del Sr. Romero de que el Sr. Bergamín forme parte del nuevo Gabinete.

No sólo se oponen á lo que el diputado por Antequera pide, sino que llegan hasta á augurar lo que sucedería en el caso de que el Sr. Bergamín entrase en el Gobierno.

Dicen que se produciría un nuevo conflicto al Gobierno tan pronto como se iniciase el debate á que indudablemente dará motivo la actual crisis y que inmediatamente caería el Gobierno deshecho, quedando además dispersadas las fuerzas que hoy forman la mayoría.

Los conservadores, en vista de las dificultades con que va luchando el Sr. Sagasta para formar Gabinete, no pierden del todo sus esperanzas.

El Sr. Romero Robledo ha estado esta tarde en el Congreso.

Aun cuando tenía que conferenciar por segunda vez hoy con el Sr. Sagasta, no ha ido á visitar al jefe fusionista.

A poco de llegar al Congreso el señor Romero le han asediado á preguntas.

El diputado antequerano ha dicho que, aunque no tan inocente como ayer en lo que se refería á la formación de ministerio, no estaba por completo enterado de la solución que daría al asunto el Sr. Sagasta.

—Pero ¿figurará usted en el Gabinete?—se le dijo.

—No lo sé—respondió.

Dificultades.—Romero y Moret. Gabinete homogéneo.

Además de las dificultades que ofrece, por descontento entre los fusionistas, el ingreso en el nuevo Gobierno del Sr. Romero dados los motivos que antes decimos, se asegura que ahora ha surgido otra dificultad más para ello.

Se da por muy cierto que el Sr. Moret no resiste á entenderse con el diputado por Antequera para la labor política que ha de realizarse.

Juzgando por todas estas noticias, cabe suponer que acaso el Sr. Sagasta prescindirá del concurso del Sr. Romero y lleve mañana á la firma del rey un Gabinete homogéneo, de prohombres liberales.

Más impresiones

El Sr. Moret ha conferenciado con el Sr. Sagasta durante quince minutos. Al salir dijo á los periodistas que no le preguntasen nada, porque nada sabía.

Como se había averiguado ya que el Sr. Sagasta ofreció al Sr. Romero Robledo que conferenciaría con el Sr. Moret para ponerse de acuerdo acerca del programa escrito del nuevo Gobierno, la actitud del ministro dimisionario de la Gobernación se interpreta como signo de que se opone á entenderse con el Sr. Romero Robledo, lo cual confirma nuestras noticias anteriores.

Acentuase la impresión de que la mayoría se opone á que se conceda una cartera al Sr. Bergamín.

Créese que el Sr. Sagasta se encuentra en situación difícil ante las exigencias de los Sres. Moret y Romero.

Se ha dicho que el Sr. Puigcerver iría á Hacienda, el Sr. Bergamín á Agricultura y el Sr. Romero á Gobernación.

Créese que si esto se confirmara la mayoría se indisciplinaria y sería preciso cerrar las Cortes.

El Sr. Romero Robledo tendrá que contentarse, en opinión de muchos, con una cartera para sí, la de Gracia y Justicia.

Y en el caso de que este último saliere del Gobierno, la combinación sería mucho más extensa.

Parece que el Sr. Moret citó al general López Domínguez ofreciéndole un puesto importante fuera del Gabinete.

A última hora el Sr. Sagasta ha llamado al Sr. Urzáiz, quien no ha podido ir porque está enfermo.

Carta del rey

6 t.

Se ha hecho pública una carta del rey á los prelados, contestando al Mensaje que éstos le dirigieron al terminar el Congreso Católico de Santiago.

Recuerda el monarca en su carta los vínculos estrechos que unieron siempre el Trono y el Altar, que juntos marcharon á la reconquista del territorio patrio.

Añade que ese recuerdo debe unirlos también para el mayor esplendor y gloria de la patria.

Recuerda los altos ejemplos de patriotismo dados por los prelados y concluye diciendo que al subir al Trono, al par que juró el cumplimiento de los deberes de la monarquía, se hizo el firme propósito de consagrar su vida á los dictados de la justicia y al bien del país.

Conformes.—Conferencias

7:25 n.

Después de la entrevista que han celebrado los Sres. Moret y Romero Robledo, se asegura que han quedado conformes en todo menos en algún detalle poco esencial.

Nada ha podido decidirse aún sobre la provisión de carteras.

La impresión general, sin embargo, es que puede darse por resuelta la crisis.

El Sr. Romero Robledo conferenciará de nuevo con el Sr. Sagasta, con quien ha hablado brevemente el general Weyler.

Más conferencias.—Probabilidades.

10 n.

A primera hora de la noche han tenido una nueva entrevista que ha durado más de una hora, los Sres. Sagasta, Montero Ríos, Vega Armijo y Moret, tratándose en ella del pacto político celebrado con el Sr. Romero.

Asegúrase que la única dificultad que oponía el Sr. Romero Robledo para entrar en el nuevo ministerio era la aprobación del proyecto contra la difamación presentado por el señor Montilla.

Dase también por cierto que el señor Romero Robledo se encargará de la cartera de Gobernación, y que en cambio no entrará en la combinación, contra lo que se indicaba, el Sr. Bergamín, pues el Sr. Sagasta tiene el propósito de no ofrecer ninguna cartera á nadie que no haya sido ya ministro.

La de Hacienda se la ofreció el señor Sagasta, delante de los Sres. Moret y duque de Veragua, á D. Amós Salvador, quien la rechazó, creyéndose que se daría al Sr. Puigcerver.

El Sr. Moret ha declarado que aceptará cualquiera que se le ofrezca.

ULTIMA HORA

Ministerio probable

De las cábalas y conjeturas que se hacen á estas horas en los círculos bien informados, la más probable es la siguiente, que se supone será sometida mañana á D. Alfonso por el Sr. Sagasta:

- Presidencia, Sagasta.
- Gracia y Justicia, Romero Robledo.
- Hacienda, Amós Salvador.
- Agricultura, Villanueva.
- Instrucción pública, Romanones.
- Gobernación, Moret.
- Guerra, Weyler.
- Marina, Veragua.

Como se ve, no suena en esta combinación el nombre de ningún ministro nuevo y queda reducida la crisis á la salida de los Sres. Montilla, Suárez Inclán y Urzáiz.

MENCHETA.

Imp. de LA CRUZ, Méndez Núñez, 5

EN VENTA Á PRECIO MÓDICO

La casa núm. 4 de la calle del Portalet de esta ciudad. Informará, el Notario D. Simón Gramunt, S. Agustín, 19, 1.º

LECCIONES DE FRANCÉS

MÉTODO BERLITZ

MR. LAURENT, Posada Nacional

EL ANCORÁ

SOMBRERERIA Y GORRISTERIA

Unión, 38.—Tarragona.—Unión, 38

Especialidad en sombreros para señores Sacerdotes, solideos y bonetes.

Sombreros del país y extranjeros y gorras de todas clases y precios; boinas y sombreros para niños.



D. ANGEL SOLER CAÑELLAS

Médico 1.º del Cuerpo de Sanidad militar, condecorado con la medalla de Cuba, cruces de Isabel la Católica y del Mérito militar rojas

Falleció ayer á las once de la noche habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

(E. P. D.)

Su afligidísima esposa D.ª Concepción Arnalich, hijos Antonio y Luis, padres D. Juan A. Soler y D.ª Josefina Cañellas, hermanos D. Luis, M.ª del Pilar, Juana, Josefina y Juan, padres políticos D. Luis Arnalich y D.ª Concepción Aragonés, hermanas políticas D.ª Dolores Boada y D.ª José, Luis y Arturo Arnalich, tíos, primos, sobrina y demás parientes, tanto presentes como ausentes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, suplicándoles le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir hoy jueves, á las cuatro de la tarde, á la casa mortuoria (Plaza de Prim, 4, 2.º), para acompañar el cadáver á la iglesia Casrense de San Agustín, y de allí á la última morada.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la expuerta de San Francisco.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡Ojo, conservadores... no políticos!

¿Queréis conservar vuestro calzado de color y charol?
Usad la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**
¿Queréis conservar su brillantez siempre permanente?
Acudid á la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**
¿Queréis conservar el calzado nuevo y elegante?
Comprad la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**
Es por demás clase garantida por no cortar la piel del calzado.
Pídase en todas las principales droguerías y tiendas de calzado.

La reina del tocador **Rhum Quina Chambeau. CARDONA**

Para lavar y suavizar el cabello.—Aroma fino y duradero.—A 4 pesetas litro.
Agua florida Cardona, para hermohear y refrescar el cutis.
Centro de **especialidades fotográficas**, últimas novedades de aparatos y demás accesorios.
Se dan instrucciones y laboratorio á disposición de los clientes.
Depósito para la provincia de las inmejorables placas extra-rápidas Westföhr-Wehner.

¡GRAN NOVEDAD!

Completo surtido de papel *Glacier* imitación á cristales de colores.
Tarragona.—Apodaca, 27, y Plaza Olózaga, 9.—Tarragona

DROGUERÍA Y COMESTIBLES

DE
EUGENIO VIRGILI

Tarragona. 9, Bajada Pescadería, 9. Tarragona

Esta casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, gran surtido en el ramo de drogas, productos químicos, perfumería y objetos fotográficos.
Especialidad en comestibles finos del país y extranjeros.

CAFÉS TOSTADOS AL DÍA

legítimos de Moka, Puerto Rico y caracolillo

Depósito de carburo de calcio de superior calidad

Azufre florestella y sulfato de cobre inglés, garantidos
Todo á precios sumamente reducidos

COLEGIO DE ESCUELAS PÍAS DE VALLS

En este Colegio, el 15 del presente mes de septiembre, empezarán las clases de primera enseñanza, comercio práctico y la preparación para el ingreso en la segunda enseñanza, comercio y demás carreras de carácter oficial; el 1.º del próximo octubre, comenzarán formalmente las clases relativas á estas últimas enseñanzas; y desde el mismo 15 de septiembre, quedará abierta la matrícula para las asignaturas oficiales.

GRAN ESTABLECIMIENTO

de sastrería, camisería y corbatería

de **VICENTE BRELL**

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan. 57, Tarragona

Géneros alta novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señora.

Surtido completo de ropa interior de todas clases y precios.
Corbatas según los últimos modelos.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

FERROCARRILES

Trenes descendentes.

Salidas de Mora

5'41—6'03—7'51—12'21—18'59.

Llegadas á Reus

6'59—8'11—11'27—14'06—22'15.

Salidas de Reus para Barcelona

4'53—7'05—8'41—12'07—14'14—19'14.

Salidas de Reus por la parte de Zaragoza

32—13'35—15'36—19'57—21'44.

LINEA DIRECTOS

Trenes ascendentes.

Salidas de Barcelona

6'01—9'47—12'35—14'26—19'26.

Llegadas á Reus

11'30—13'05—17'32—19'11—21'38.

FUMADORES
Las personas de gusto prefieren á todos los demás el papel de hilo puro, marca **EL NEGRITO**, fabricado con pasta superior y sin mezcla de color azul para blanquearlo. **Deja al tabaco todo su aroma y no daña el pecho ni irrita la garganta. PEDIDLO EN TODOS LOS ESTANCOS**
Depósito único en España.
EDUARDO GAVARRO.—Santa Ana, 17, Reus

Lecithina de huevo
Agua de azahar triple
Levadura de cerveza.
Farmacia del Centro, de **MANUEL FONT**
Rambla S. Juan 58.—Teléfono 48

Droguería y Ultramarinos

DE
JAIME SANS

Tarragona * Plaza de la Fuente, 32, y Bajada de Misericordia, 2 * Tarragona

Completo surtido de productos químico-farmacéuticos, para abonos, industria y fotografía, azufres y sulfatos á precios económicos.

Carburo de calcio superior de la fábrica de Berga

Perfumería de las más acreditadas fábricas, tanto nacionales como extranjeras. Comestibles de todas clases, pastas para sopa, exquisito y variado surtido en galletas y embutidos de inmejorable calidad.
Conservas de todas clases, tanto de pescados como de hortalizas.
Vinos, champagne y licores de todas clase y marcas.

Especialidad en el tostado de cafés, almendras y avellanas

Esmero y prontitud en los pedidos.—Precios limitados

BENCINA DALMAU

Esta nueva esencia, de extraordinarias proporciones disolventes de la grasa, no tiene rival en ninguno de los preparados que hasta el día se han venido empleando para quitar las manchas, no sólo de la ropa, paños de billar, tapices, alhajas de todas clases, etcétera, etc., sino de terciopelos, sedas, sombreros de fieltro y en especial para los guantes. Su química composición hace que sea más volátil que el éter y que desaparezca la mancha instantáneamente sin perjudicar el color de la prenda y sin que deje el olor repugnante y desagradable de todos sus similares.

Venta Droguerías y Farmacias
POR MAYOR. Almacén de drogas y productos químicos farmacéuticos

M. Dalmáu Oliveres
Paseo de la Industria, Letra B
Barcelona

Emulsión Nadal

Única que contiene 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao y los glicérfos-fatos é hipofosfitos de cal y sosa.

Es la mejor y más agradable

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona. Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Languin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida de los dientes; necesario á los niños, embarazadas y personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, Escrofulias, Raquitismo, Linfatismo, Dolores, Diabetes, aumenta la leche y el vigor.

El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

AL POR MAYOR: CENTROS DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona

Centro escolar de 1.ª y 2.ª enseñanza

Bachillerato DE 1.ª enseñanza
Comercio **MONTBLANCH** Magisterio

DIBUJO-SOLFEO.—Sucursal del Seminario

Este centro, que cuenta con personal numeroso é idóneo para la realización de las enseñanzas á que se dedica, ofrece condiciones ventajosísimas á los internos.

Para más detalles dirigirse al Director

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA
INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas
Resto de España, id..... 4'50 "